



PROPOSICIÓN ADITIVA

PLENARIA DE SENADO

Agosto 03 de 2021

Adiciónese el siguiente artículo al Proyecto de ley N° 11 de 2020 Senado “Por medio de la cual se reconoce la tejeduría zenú de la cañaflécha como Manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación y se dictan otras disposiciones. [Tejeduría zenú de la cañaflécha como patrimonio]” el cual quedará así:

Artículo Nuevo. Proyección cultural. Autorícese al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, fomentar y estimular la comercialización de los productos asociados a la Tejeduría zenú de la cañaflécha por medio de campañas educativas.

**MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
SENADORA DE LA REPÚBLICA
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO**

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

maria.guerra@senado.gov.co

Carrera 7 No. 8 – 68 Capitolio Nacional piso 3 Teléfono 3823000 Ext. 5133